

A LOS SEÑORES SOCIOS DE  
KLEINTURS Y REPRESENTACIONES C. LTDA.

De acuerdo con los estatutos de la compañía y en cumplimiento a los mismos, pongo a vuestra consideración, el Informe de Gerencia que corresponde al ejercicio económico por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

A pesar de los efectos negativos que sigue generando la crisis mundial en el mercado turístico mundial, afectando nuestros tradicionales mercados (Europa y Estados Unidos). En este año se incrementaron los ingresos por ventas en un 11.90% respecto del año 2010, el total de ventas fue de US \$ 12.667.973.58.

Los costos operativo y gastos de ventas y de administración, se incrementaron en el 21.23% con relación al año 2010.

El resultado del año 2011 antes del 15% de participación utilidades de empleados y del impuesto a la renta fue de US \$ 1.063.459.43 que representa el 8.40% del total de ingresos por ventas.

El resultado neto del ejercicio 2011 luego del restar al 15% de participación de utilidades de empleados y del impuesto a la renta de la compañía y de reserva legal por la suma de US \$ 576.728.14, sugiero a la Junta, se destine a reservas facultativas.

Cómo se puede apreciar en los estados financieros, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2010, es razonable, lo que le permite seguir operando.

En el transcurso del 2011 de acuerdo a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías la empresa aplico los procesos de conversión de los estados financieros bajo NEC (Norma Ecuatorianas de Contabilidad) a NIIF's (Normas Internacionales de Información Financiera), se cuenta también con las licencias del software y sistemas que utiliza para el desarrollo de sus actividades, como todos los años se renovó el contrato para el uso del sistema Amadeus de reserva de pasajes, alquiler de autos, hoteles y demás actividades vinculadas. Las actividades de la compañía no involucran más derechos de propiedad intelectual. También ha culminado en los ejercicios fiscales inmediatamente anteriores, procesos de registros de marcas, logotipos ante la autoridad nacional competente, sin que se mantengan procesos administrativos o judiciales pendientes.

Se informa también que todas las resoluciones adoptadas por la Junta de Socios / Accionistas en las diferentes reuniones mantenidas durante el año 2011, han sido implementadas con la debida oportunidad.

Como fuera informado oportunamente a los socios, la compañía durante el año 2011 tras la notificación de determinación del año 2007 por parte del SRI atendió todos los requerimientos de información y pudo entregar de manera oportuna la documentación solicitada al momento hemos recibido el acta definitiva de esta determinación en la que se determino una glosa fiscal que ha generado una obligación de pago de US \$ 30.050.14.

El compromiso de esta Gerencia y del resto del personal es redoblar los esfuerzos para cumplir con los nuevos retos.

Atentamente,



MARIA A. KLEIN  
Gerente General  
Abril del 2012

